COMUNICADO DEL OFICIALISMO DEL CONSEJO ESCOLAR DE FLORENCIO VARELA Y DURA RESPUESTA PROVINCIAL

COMUNICADO EN RELACIÓN A LO SUCEDIDO EN LA ESCUELA SECUNDARIA Nº 28 DEL DISTRITO

Como es de público conocimiento, en la mañana de ayer se produjo el desprendimiento de una parte del revoque del cielorraso de un aula de la Escuela Secundaria 28, ubicada en el barrio Villa del Plata. Producto de este hecho se lesiona una profesora que se encontraba en ese momento en el salón de clases, por lo que fue trasladada al Hospital de Florencio Varela.

El Consejo Escolar inmediatamente se puso en contacto con la Sra. Directora y se hizo presente en el nosocomio a fin de brindar el acompañamiento necesario.

Se envía a la escuela una Empresa Contratista a fin de verificar el daño, solicitando a los Inspectores de DPI (Dirección Provincial de Infraestructura) la evaluación del incidente, por lo que las clases se encuentran suspendidas.

Cabe destacar que la problemática en el cielorraso fue expuesta con anterioridad en el Informe “Programa Riesgo Inicio” y enviado a la Dirección General de Cultura y Educación, solicitando éste Consejo Escolar el financiamiento para solucionar la situación.

Destacamos que estas falencias son producto de una desinversión en la infraestructura de las escuelas públicas del distrito y a nivel provincial; situación denunciada por éste Consejo Escolar y reclamada en infinidad de oportunidades a la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, sin respuesta favorable.

De la misma forma, hemos también solicitado ser recibidos por el Director Provincial de Infraestructura Escolar, a los efectos de presentar en persona las necesidades del Distrito para así generar un proyecto de trabajo y abordaje. Nunca esa entrevista fue concedida.

Insistimos, como lo hicimos en estos cuatro años, en que el Sistema Educativo en su conjunto debe ser ponderado con una política pública que garantice edificios dignos para que los estudiantes, docentes y auxiliares no deban transitar nunca más por este tipo de episodios.

BLOQUE DE CONSEJEROS ESCOLARES “PJ – FRENTE DE TODOS” – FLORENCIO VARELA.

La respuesta del Director de Consejos escolares Provincial:

Ante un comunicado formulado por la Presidente del Consejo Escolar de Florencio Varela, y en mi carácter de Director Provincial de Consejos Escolares, resulta necesario destacar que:

En primer lugar, los consejeros escolares no son actores pasivos ni meros espectadores de la realidad. Son elegidos por la ciudadanía para atender los reclamos de las escuelas, y tienen la potestad de decidir el orden de prioridad de las obras a realizar.

Para ello entre el Gobierno Nacional y Provincial le giró al distrito de Fcio Varela $700Millones* en los últimos 4 años. y $ 615 Millones en concepto de Fondo Educativo y 85Millones para mantenimiento.

La Presidente del Consejo Escolar de Florencio Varela eligió mal las prioridades y por eso hoy lamentamos los daños sufridos en el día de ayer por una docente de la Secundaria 28.

Intenta, infructuosamente, deslindar su responsabilidad, mintiendo al decir que no fue recibida por este Director, negando descaradamente las 8 reuniones que mantuvimos en estos 2 años, de las que además sabe que hay registro.

Incluyendo aquella en la que intentaba dar explicaciones acerca de la acusación que le hiciera la justicia por irregularidades en el nombramiento de auxiliares.

Todavía pesa sobre ese Consejo además un informe de Auditoría General de la DGCyE dando probanza de otras innumerables irregularidades administrativas y de gestión, las que deberá rendir en el Tribunal de Cuentas.

Cuando los objetivos están claros y son compartidos, los resultados están a la vista.

Un monto histórico de más de $1.600 Millones destinó la DGCyE sólo en estos 2 años para obras de infraestructura en toda la provincia, pero que aún así no pudo resolver la desidia de tantos años de desinversión.

36 años consecutivos gobierna el mismo partido político en ese distrito y claramente no tiene a la Educación como prioridad.

Por lo expuesto le sugiero con todo respeto a la Sra Pte del CE que antes de buscar culpables externos, se haga cargo de sus errores y utilice un criterio más acorde a las necesidades del distrito, a fin de evitar próximas situaciones como la ocurrida.

Firma:Marcelo Di Mario- Director Provincial de Consejos Escolares.